

Córdoba 15 de Febrero de 1935.

Año XVI.—N.º 5.946

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Arriba: El Colegio Oficial de Matronas celebró su asamblea anual, reuniéndose luego las asambleistas en un banquete.—Abajo: Equipo de la Federación de estudiantes católicos, que venció a la selección del Instituto en el Stadium América.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA

EMPRESA GUERRERO

Funciones para hoy viernes 15 de Febrero de 1935

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Estreno de la interesantísima producción "Fox", titulada, CASI CASADOS, por Alexander Kirland, Violet Heming y Ralph Bellamy. De complementos los dibujos en español, ELLA LE DIO SU AMOR y la interesante REVISTA PARAMOUNT.

Butaca, 1'00 Pta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25

Mañana sábado, estreno de la gran producción nacional, EL NIÑO DE LAS COLES, adaptación de la obra teatral del mismo título. Interpretada por el graciosísimo actor Rafael Arcos, con Maruja Carrizo, La Gioconda, Luis Llaneza y Luis Rivera. Dirección de José Gaspar. Sonido a cargo de los estudios E. C. E. S. A. de Aranjuez.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CARRERA

Teléfono 1750-2621.

Hoy viernes 15 de Febrero de 1935.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—1º E. gracioso dibujo sonoro BOŠKO DESPACHO REFRESCOS.—2º Últimas proyecciones de la producción sonora "Warner", titulada GANGSTERS DEL AIRE, creación de Douglas Fairbanks Jr., Leo Carrillo y Eette Davies. Butaca, 1'00. Grada, 0'25. — Mañana estreno de la producción U. F. A., filmada en España e interpretada por Brigitte Helm y Gean Gabin, titulada UN AMOR EN ESPAÑA, hablada en español.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, proyección de la película americana sonora por Ken Maynard y su caballo Tarzán, LA MUERTE NEGRA. Butaca, 0'50. Grada, 0'10.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

HOY VIERNES 15 DE FEBRERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Últimas proyecciones de la hermosa producción Metro Goldwyn Mayer,

DE PURA SANGRE

por Clark Gable, Ernest Torrence y Madge Evans. La película más conocida de la temporada y emocionante del año. La historia de una mujer y un caballo de carrera. De amor y traición.

Butaca de patio, 1'50. Entresuelo, 1'00. Fomento musical, 0'10 por localidad.

CINE ALKAZÁR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Último día de la producción de Atlantic Fims.

DICK TURPIN

por Victor Mc. Laglen, Jane Larr y Frank Hosper. El bandido generoso, intrépido y galante que cautivó la imaginación popular de la Inglaterra del siglo XVIII. Aventuras extraordinarias del famoso personaje, mezcladas con un asunto amoroso altamente sentimental. Preferencia, 0'60. Niños, 0'30.

Mañana Sábado.—Cine Gongora: DESLICES por Norma Shearer y Robert Montgomery. Cine Alkazar: LETTY LYNTON, (en español).

CALENDARIO

VIERNES 15 DE FEBRERO

Sale el Sol a las 7'10. Se pone a las 5'48. Sale la Luna a las 2'53. Se pone a las 5'14.

Luna llena el 18 de Febrero a las 11'17 de la mañana.

Nieva en Alemania. Fuertes borrascas en Inglaterra. En España vientos flojos y tendencia acentuada a buen tiempo. Aumento de la temperatura en toda la Península.

Santos del día de hoy.—San Severo, presbítero, San Cástulo y San Lucio, mártires. Santos Jovita y Faustino. En Pamplona, Nuestra Señora de Guadalupe.

Mercado de Córdoba

DATOS OFICIALES DE COTIZACION

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera...	100 k.	160'00
Id. corriente.....	id.	150'00
Avena.....	id.	30'00
Cebada.....	id.	35'00
Habas castellanas.....	id.	42'00
Id. morunas.....	id.	40'00
Harina canádeal 1.ª ...	id.	66'00
Id. corriente tasa)	id.	62'00
Maiz.....	id.	41'00
Trigo (tasa)	id.	51 a 56

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65

Leche: de vaca, 0'60 litro. De cabra, 0'60.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo.

Fideos: kilo, 1'40.

Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60.

Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60.

Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60.

Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos de campiña de 3'50 a 4 pesetas la docena. Importados, de 2'50 a 3 pesetas docena.

Restaurant "Los Luisos"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, s. Teléfono 1030

Redacción, Administración y Talleres

Fray Luis de Granada

Teléfonos: Redacción, 2.436
Administración, 2.437

LAVOZ

Dos ediciones diarias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Córdoba, un mes 2 Pesetas

Provincia, trimestre 6 "

Extranjero, trimestre 9 "

APARTADO DE CORREOS N.º 3

15 DE FEBRERO

DE 1898

España estaba en los toros

15 de Febrero de 1898. Hoy hace años de la voladura del acorazado "Maine" en el puerto de La Habana. Hoy hace años que los Estados Unidos decidieron incorporar Cuba a las estrellas y bandas de la bandera del tío Sam. Ese día, entre el humo de la explosión, comenzó Cuba a dejar de ser española. Y Cánovas, presidente del Consejo de Ministros, pudo decir aquella insigne tontería: "Resistiremos en Cuba con el último hombre y la última peseta". En tanto, el comodoro Dewey, mandaba quitar las fundas a los cañones de su escuadra. España estaba en los toros. El Gobierno, en la Luna. 15 de Febrero de 1898.

* * *

Los Estados Unidos ansiaban fabricarse una historia. Necesitaban una historia de siete u ocho siglos, pingüe en proezas. Pero tenían prisa. Una historia gloriosa no se construye en quince días. Así es que hubo que aligerar. Entonces se fijaron en Cuba. Linda isla para comérsela. Cuba estaba a las puertas de los Estados Unidos. Buen café. Buena azúcar. Buen ron. Buenos puertos. Cuba podía ser la primera página de su historia en blanco.

Pero era necesario un pretexto. Por dura que se tenga la piel, no era cosa de entrar en Cuba, y decir: "Ea; se acabó. Esto es nuestro". Era preciso un motivo. Y pensando en hallar un pretexto "decente", se oyó en Washington la explosión del "Maine". Ya está. El "Maine" ha sido volado por una mina española. El "Maine" ha sido volado por los españoles. Nada de informes técnicos. Nada de peritos. Lo mejor es enviar a Cuba un ejército poderoso y una buena escuadra. Primera parte de la gloriosa historia norteamericana. Ya comienza la historia. Modestamente; eso sí. Pero hidalgamente. Para empezar no se necesita un Mandonio, ni un Virriato, ni un Numancia, ni un Cid. Eso son antiguallas. Basta con hacer a España responsable de la voladura del "Maine". Eso no será un romance caballeresco, ni una gesta heroica. Pero es más rápido. Primera parte. Ha comenzado a cocerse la gloriosa historia de Norteamérica.

* * *

Y España en la higuera. Y Cánovas en la Luna, como siempre. Cánovas y el Gobierno, mantuvieron brillantemente su clásico punto de vista, de no enterarse de nada. España estaba, hemos dicho, en los toros. Coches de caballos; toreros, brindis; palmas, y desfile. Y se mascaba la guerra. El patriotismo comenzó a oxidarse. Al patriotismo le salió cardenillo. Y fué la patriotería de chin-chin y de Marcha de Cádiz, la que nos envalentonó, y la que nos inspiró la fanfarronada de enviar el pobre crucero "Vizcaya" al puerto de Nueva-York.

Y así todo. El día que hundieron nuestra escuadra en Santiago de Cuba, estaba la plaza de Madrid de bote en bote. Toreaba Guerrita. Y mientras el público pedía la oreja de un toro, cientos de marinos españoles se ahogaban, y diez buques de guerra se hundían en el mar.

* * *

España estaba en los toros. España ha estado muchas veces en los toros. Y en tanto, Norteamérica, país que no entiende de romances, se fabricaba su historia. De un golpe. A costa nuestra. Con lo que a España le sobraba. Cánovas, mientras, en la Luna. Los políticos españoles solían fijar su residencia en la Luna con relativa frecuencia.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA

EL PETO DE AZAÑA

Parece mentira que haya gente tan mal pensada en España. Nuestros lectores recordarán, sin duda alguna, que hace unos días, pudo comprobarse oficialmente, y ante el juez instructor, que pocas fechas antes de la revolución, estuvo Azaña robándose detenidamente unos petos metálicos de gran comodidad y poco peso, incapaces de ser perforados por las balas, fuesen del calibre que fuesen.

Pues bien; como hay gente para todo, hay por ahí quien ha deslizado la especie, de que esos petos estaban destinados a Azaña y sus secuaces, para poder hacer la revolución con relativa tranquilidad.

Y esto nos encocora. Nos consta que nada hay más lejos de la realidad. Esos petos fueron ideados por Azaña, precisamente para organizar una revolución sin víctimas. Azaña y sus filisteos no querían sangre. Los petos esos se enviarían a los guardias de Asalto; a los soldados; a los defensores del cuartel de Pelayo; a los ingenieros fusilados junto al cementerio; a los religiosos acribillados mientras cavaban su fosa. Esa era, y no otra, la finalidad de esos maravillosos petos protectores. Lo que sucedió es que no le dio tiempo de enviarlos a su destino. Azaña, el pobre, no tiene culpa.

Esta es la verdad. Solo un mala sangre, puede pensar que esos petos eran para Azaña y su corte de amor. Y hay precedentes de lo que decimos. El mismo Azaña, envió unas docenas de esos mismos petos a Casas Viejas. Y ordenó "tirar a la barriada" a sabiendas de que no moriría nadie. Lo ocurrido fué que se le olvidó que esos petos no cubren más que el pecho. Pero un olvido lo tiene cualquiera.

DICK

Ayuntamiento de Pedro Abad

EDICTO

Por acuerdo de esta Corporación municipal se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de ejecución de un grupo escolar en la calle Espino, de esta villa, compuesto de tres secciones graduadas y museo o biblioteca escolar. El tipo de subasta es de cuarenta y ocho mil seiscientas sesenta y nueve ptas. cincuenta y tres céntimos y la fianza provisional que han de consignar los licitadores para tomar parte en la subasta es la de tres mil seiscientas cincuenta pesetas que el rematante elevará a cuatro mil ochocientas sesenta y seis, como fianza definitiva. La subasta tendrá lugar el día siguiente a aquél en que terminen veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Los pagos se efectuarán en dos plazos: uno al cubrir aguas el edificio que se proyecta construir y otro al terminarse las obras. El proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones, está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, de diez a trece. Para más detalles véase el anuncio de convocatoria de subasta que se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Pedro Abad, a 14 de Febrero de 1935.—El alcalde, Juan Lara.

BUJALANCE

Homenaje Nacional al excelentísimo señor don Alejandro Lerroux

Don Cristóbal Girón Romera, 25 pesetas; don Salvador Sabariego Luque, 40; don Juan Palomino León, 5; don Pedro Flores Montero, 5; don Francisco López Cespedoza, 5; don Juan de Dios Villaseñor, 10; don Ciriaco de Toro, 20; don Fernando González de Canales Lora, 5; don Natalio Blanca Lara, 15; don Felipe López Cantarero, 5; don Antonio Serrano Labrador, 1; don Manuel González de Canales Romero, 5; don Mateo Castro Rodríguez, 10; don Francisco Baena Benzalá, 15; don Francisco Marín Montilla, 5; don Narciso Marín Montilla, 5; don Benito Aguera Salguero, 5; don Juan Antonio Barco Caravaca, 10; don Rafael Barco Caravaca, 10; don Francisco Morán Lain, 2; don Juan Ruano Cantarero, 11; don Francisco Castro Benítez, 10; don Manuel Gómez Moya, 10; don Juan Carpintero, 2; don Juan Marín Montilla, 5; don Miguel Cantero, 5. Total pesetas, 246.

Prensa Gráfica publica esta semana

"Mundo Gráfico"

Nos da a conocer esta semana los más emocionantes aspectos gráficos del terrible triple crimen de Aldea del Fresno, con los retratos del asesino, de las víctimas y de las autoridades que intervinieron en este suceso.

Publica, además: Un convento de Toledo será convertido en sucursal del Banco de España.—La evolución de la Academia Española: el ingreso de académicos jóvenes.—El primer circo de aficionados en Bilbao.—La personalidad de Pi y Margall y su influencia en el pensamiento político español.—Hechos descubiertos al más original de los estafadores.—La catástrofe marítima en Mundaca.—Y el último capítulo del reportaje sobre las actividades de "La Mano Negra" en Andalucía.

Compre usted "Mundo Gráfico": 30 céntimos.

Mañana último día DE LA QUINCENA DE LOS DOS Duros CALZADOS



Concepción, 16
CORDOBA

Francisco Calzadilla León

Médico Especialista en enfermedades de los Huesos y Articulaciones. Diplomado del Instituto Rubio de Madrid.

Claudio Marcelo, 17, entresuelo
Teléfono, 15-73

Horas de consulta (previo número):
de once a una y de tres a cinco.

Crónica de madrugada

EL TIEMPO

Parece que se ha ido el frío. Vaya maldito de Dios. Por lo visto habrán ido a despedirle a la estación un orfeón de catarreros, constipados, griposos y pulmoniacos, que le habrán despedido con los puños cerrados. No a la manera socialista, sino en ademán de sacudirle un mamporro.

Pero ahora resulta que si bien se ha ido el frío, no llueve. Y como no llueve, han llegado a la sombra del buen tiempo, unos regimientos de bacilos de Pfeiffer, que se apresuran a instalarse en los primeros bronquios que encuentran a mano, y a organizarnos unas escenitas de gripe. Total; que si hace frío, malo. Y si hace buen sol y no llueve, malo también.

¿Qué es lo que queremos? ¿Con qué estaríamos contentos? Eso no lo sabe ni la sibila de Delfos. Unas veces por una cosa, y otras por otra, es lo cierto que todo nos viene mal. Así somos. Descontentos eternos. Eternos protestantes de todo. No recordamos quién dijo que el hombre es un animal racional, que protesta de todo. Y dijo una gran verdad.

Se fué el frío. Ahora nos quejamos del Sol. Mañana de la lluvia. El otro, del viento. La cosa es no estar a gusto jamás. Y tener siempre motivo para estar molestando a alguien, aunque ese alguien sea el tiempo.

ESTAMPA DEL DIA

Víspera de la aventura

EL "ARTABRO" LISTO PARA ZARPAR

El "Artabro" está listo. El barco científico y simbólico será puesto en aguas dentro de pocos días. La aventura se iniciará en Valencia y los aventureros rendirán viaje en lo alto del río Amazonas. El río de las selvas vírgenes del Brasil.

El hilo de las gestas españolas, en materia de descubrimientos, a través de los siglos, se prolonga en este viaje, puramente científico. Y nuestra casta ilustre de descubridores—sangre clásica en las venas—se refunde, se prolonga también, en la figura singular de un singular gallego: el capitán Iglesias.

En otro tiempo, era el afán de dominio lo que impulsaba al viaje y al misterio. Era la intuición que buscaba lo grande en lo desconocido, lo que impulsaba al viajero. Andaban y andaban indomables, incansables, movidos por una vaga posibilidad de llegar a alguna parte. Y por fin, el éxito coronaba la andanza.

El mundo moderno ha aprovechado los espíritus aventureros, dotándolos de todos los elementos precisos. Ya no se llama aventura, sino expedición. Y no se sale por los caminos del mundo con el cuerpo desnudo. Antes se realiza la labor de pertrecho, el acopio de materiales. Una sólida coraza de científismo.

Es la evolución lógica del conquistador con nuevo y noble estilo. El capitán Iglesias mandará el "Artabro" como sus antepasados galaico-portugueses pilotaban sus naves hacia las costas de la India desconocida. Los de entonces encomendaban su éxito a la suerte. Este de ahora lleva medio éxito conseguido a fuerza de cálculos, de matemáticas.

En una palabra: a fuerza de inteligencia.

Cámara oficial agrícola de la provincia de Córdoba

Por el presente se anuncia que los Censos electoral y social de este organismo para el año actual, se hallan expuestos al público en la Secretaría de la Corporación, por término de veinte días a contar del de la fecha, durante cuyo plazo podrán ser examinados por quienes lo deseen, y se admitirán cuantas reclamaciones se produzcan sobre inclusión o exclusión en referidos documentos de Sindicatos y Asociaciones Agrícolas, ganaderas o forestales.

Córdoba 14 de Febrero de 1935.—El Presidente, José R. de la Lastra y de Hoces.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINADIA

Por la presente se convoca a los Sindicatos y Asociaciones Agrícolas, que integran esta entidad, a la Asamblea general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el once del próximo mes de Marzo, a las once y media de su mañana, en primera citación, o una hora después en segunda, si no concurriese número suficiente de señores delegados, con objeto de tratar de los asuntos comprendidos en la siguiente orden del día:

CHARLAS

Invenciones

Rabiamos por conocer los inventos. Rabiamos por difundirlos. Y cuando en algún periódico de allá, o de acullá, leemos la referencia de este o el otro descubrimiento maravilloso, en seguida, en lisa prosa castellana, se lo endosamos a nuestro público. Siempre tal noticia vale más—creemos—que cualquier otra politiquería.

Pero vamos a la de hoy.

Se trata de la radioauscultación. Un profesor de Medicina general de la Universidad de Ginebra acaba de inventar un aparato amplificador de los fenómenos acústicos propios del corazón y de los pulmones, aparato que permite escuchar a distancia estas manifestaciones fisiológicas esenciales al diagnóstico del médico.

Esta invención ha tenido una aplicación inmediata para las observaciones de los latidos del corazón de un aviador en pleno vuelo. El sabio de quien se trata ha llegado, en efecto, a perfeccionar un aparato que aplicado sobre el pecho de un aviador comunica las pulsaciones amplificadas a un micrófono especial. El emisor de a bordo las transmite al éter y el receptor terrestre las registra gráficamente y las reproduce en un altavoz. En opinión de todos, el sistema ofrece resultados muy satisfactorios. También se busca el extender las aplicaciones. Lo que puede ser transmitido desde un avión en pleno vuelo, puede serlo, igualmente, desde un navío en alta mar. Quizá no esté lejano el tiempo en que los médicos, sin dejar la tierra firme, auscultarán enfermos sufrientes a muchos centenares de kilómetros o alejados en las inmensas soledades del Océano.

Si los sabios a cada conquista de la ciencia fueran ensanchando también los dominios del espíritu, siquiera para la vibración de la gravedad!

Pero, desgraciadamente, a mayores conquistas de la ciencia, el nivel de la materialización humana se acentúa más. Y se concluirá en la paradoja de que mientras la sabiduría toca en el Olimpo de las soberbias, las multitudes patalean en el infierno de la barbarie.

¿Cuándo surgirá el sabio que descubra la invención de que el espíritu no quede tan distante de la materia?

VIDENT

Sucesos en la provincia

Dinero que vuela

Comunican de Puente Genil que el factor Miguel Redondo Carvajal, encargado de la venta de billetes, ha denunciado que en la noche del 11 del corriente le sustrajeron 180 pesetas del despacho.

Se ignora quienes sean los autores de la sustracción.

Sorprendidos infraganti

La benemérita de Castillo Anzur, sorprendió en la finca Monte Caído a tres sujetos que con caballerías intentaban robar aceituna.

Los sujetos en cuestión se dieron a la fuga, abandonando los semovientes.

EN POZOBLANCO

La conmemoración de la primera República

Pozoblanco festejó el 11 pasado el 62 aniversario de la primera República Española.

El Centro Radical ofreció a sus socios y simpatizantes un vino de honor.

Al principio se leyeron las siguientes cuartillas de don Rafael Alba, las cuales fueron glosadas con un elocuente discurso del alcalde don Mateo Duñas, siendo muy aplaudidos.

La Banda municipal concurrió al acto ejecutando varias obras de su repertorio, recibiendo merecidas alabanzas por su progresivo mejoramiento.

Las cuartillas del señor Alba dicen así:

"Correligionarios y amigos todos: España entera conmemora hoy el 62 aniversario de la proclamación de la primera República. Efeméride gloriosa cuyo recuerdo no podía silenciar el Partido Republicano Radical de Pozoblanco, por eso nos reunimos con intensa fe republicana en un acto sencillo y cordial que refleja el mantenimiento espiritual de nuestra raza."

Recordemos con júbilo a aquellos grandes hombres de la Libertad y la Democracia, que con su abnegado patriotismo pusieron tan alto el pabellón español, elevando su espíritu en pro de un régimen de justicia respetada y querida de todos, porque trabajo como razón esencial la redención material y moral que tenía un contenido de justicia del pueblo...

Nosotros los republicanos radicales, los herederos de aquella esencia, los ultrajados y ofendidos porque salimos al paso de los que llamándose más grandes republicanos mancillaron nuestra patria, tenemos la obligación moral y material de respetar y amparar firme y fervorosamente la conquista de esta segunda República, tan nuestra, defendiendo sus instituciones por medios legales y haciendo elevar su verdadero espíritu democrático y justiciero.

Pongamos el pensamiento en nuestro jefe don Alejandro Lerroux, evocando una inquebrantable adhesión que aliente el corazón del hombre insignie que ha sabido velar por España y por la República, cimentando con solidez la bien probada inteligencia del gobernante ejemplar, que ejerció de pararrayos en la hora de la tormenta.

Fraternicemos por entero con él para fortalecer esta política central que el destino le ha deparado, que es centro de atracción para todos los

que pongan espíritu de sacrificio por crear una nueva España tranquila y civilizada, y que perenniza ese supremo esfuerzo que nadie puede disputarle de mantener muy alta la lealtad para con el pueblo, y la austeridad para su patrimonio.

Ofrezcámose, pues, en este acto la expresión de nuestro afecto, para que él cobije nuestro modesto concurso de intérpretes bajo el suyo de autor glorioso en esta cruzada pro-patria en la que los hombres que sentimos ansias de traer una patria más querida y respetada, hemos de fundir nuestras aspiraciones para conseguirlo.

Me recuerda el ilustre don Alejandro a aquél pobre caminante que, situado en el centro, iba en pos de dos compañeros de infierno. El camino que habían de recorrer era muy accidentado y estrecho; conviaba al cansancio su largo metraje. Por algunos lugares, tan estrecho era, que apenas si podían circular los tres hombres colgados en hilera. Muchas hubo en que los hombres de los extremos hubieron de asirse del brazo del hombre del centro para no resbalar por la pendiente. Ninguno quería ceder entre sí la posición que ocupaba, y como el camino a medida que iban avanzando les dificultaba el paso, para poder continuar hubieron de adoptar una solución. Decía el hombre de la izquierda, que conocía un camino más amplio, sin abrojos por el que llegarían antes al lugar que se proponían y que consistía sencillamente en apartarse más hacia la izquierda.

El hombre del centro, conocedor del camino, sabía que siguiendo la dirección iniciada, yendo uno tras otro a paso firme, vencerían las dificultades que se presentaren y llegarían victoriosos.

El criterio del hombre de la derecha, culminó un poco en grotesco. Era hombre sin estabilidad; se lamentaba, de que habiendo nacido en la estación de llegada misma, un fuerte viento desencadenado, lo arrastró un mal día lejos de su mansión. Pero no contento con la suerte que el destino le fijaba, quería retornar de nuevo a su casa. Lo de menos para él (que sabía de callejuelas), era el camino que tenía que elegir, lo difícil era tenerlo que andar. Preocupado cada cual con su idea, decidieron apartarse con el propósito firme de llegar primero al punto de destino.

Y sucedió, que tras el largo batallar de los días, el caminante del centro, el de más largo caminar, aquél con-

tra quien acometieron los hombres que haló a su paso imposibilitándole toda acción llegó ¡al fin! impulsado por la fuerza de la razón.

El hombre de la izquierda, en su deseo de ganar tiempo para llegar antes, anduvo por terrenos vedados, en los que en más de una ocasión hubo de habérselas a tiro limpio con los guardianes, hasta que al pretender cruzar un barranco, cayó, y se estrelló contra las rocas.

El hombre de la derecha, andando orientado, desandando lo andado pregunta a todo el que encuentra a su paso cuál es el camino mejor para llegar al lugar que se propone, y todos por rara coincidencia le indican ser la ruta que trazó el hombre del centro: no sabemos si decidirá seguir las huellas de aquel hombre, o si obtará por seguir perdido en el desierto. Esperemos.

Este ejemplo que se me ha ocurrido hacer de los tres caminantes, es el propio caminar de la política, y como el criterio del que os habla es seguir la trayectoria de este supuesto hombre decente que he trazado, quién fuera yo no fuera esta sola noche la que nos reúne en nuestra casa, que esta fraternidad tenga más amplio horizonte, ya que servir a la República es servirnos a nosotros mismos, que nos pongamos cada hombre en la función que mejor podemos servir, y que nos obliguemos a servirla con aplicación e interés. Y ojalá que al correr del tiempo, al final de la jornada, podamos reunirnos todos en torno de otra mesa fraterna, para celebrar con el pan y el vino republicano, la unión de todos los hombres de buena voluntad, que actuando con firme serenidad se pongan al servicio de su patria desplegando al sol la bandera de la conquista, cuyos lemas son Libertad, Igualdad y Fraternidad.

He dicho.

C.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Encarnación Roldán Carrasco, Antonio Mata Heredia, Rafael Jiménez Alcaide, Teresa Rivas Moreno.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Manuel Moreno Gutiérrez, Fernando Sánchez Pérez, Josefina Ruiz Flores, Carmen Gerona Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

En Oviedo se celebra el Consejo de Guerra contra González Peña, para el que se pide la pena de muerte y 200 millones de indemnización

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 15 (3'15 t.).—En su número hoy la "Gaceta" inserta las siguientes disposiciones:

Gobernación: Orden (rectificada) disponiendo sea dado de baja en el Instituto de la Guardia civil al guardia primero de la Comandancia de Córdoba, Raimundo Ortiz Gómez, destinado en Cabra.

El Consejo de Guerra contra González Peña

Oviedo, 15 (3'30 t.).—Esta mañana a las diez comenzó el Consejo de guerra contra el diputado socialista Ramón González Peña.

Se celebra en el cuartel de Pelayo y preside el tribunal el general Iglesias con los coronelos y tenientes coronelos que han formado parte de los consejos de estos días.

Actúa de fiscal el señor Acedo Cojunga y defiende al acusado el comandante don Aurelio Matilla.

Presencian el juicio numerosas personas, figurando bastantes mujeres de tipo popular.

Asiste el procesado González Peña, que pide que le quiten las esposas a lo que accede la guardia civil.

Entre las que presencian el Consejo figuraba la diputado Matilde de la Torre.

Da comienzo el juicio leyendo el juez instructor el apuntamiento.

Se da lectura a las declaraciones de dos mujeres María de la Fuente y Argentina González.

En su declaración Manuel Santos relata como le reclutó González Peña, para tomar parte en los sucesos.

Según el testigo oyó decir que Peña era el jefe supremo del movimiento.

Se lee la declaración de Teodomiro Menéndez en la que afirma haber oido decir que el jefe del movimiento era Peña.

Manuel Gutiérrez cuenta que se enteró de una orden que dió Peña para el traslado de 10.000 cartuchos de Trubia.

Sus impresiones son las de que Peña era el jefe del movimiento.

Mariano Alonso dirige graves acusaciones contra el procesado.

Dice que ordenó fueran cogidos 14 prisioneros de guardias civiles y de Asalto y se les sometió a tormento.

También ordenaba que se arroja-

Industria: Anunciando hallarse vacante una plaza de ingeniero delegado que afecta al distrito minero de Córdoba con residencia en Peñarrroya.

Autorizando al Gobierno para gravar las licencias de importación de mercancías sujetas a contingentes.

Nombrando presidente del Consejo de Estado a don Ricardo Samper.

ran cartuchos de dinamita contra los edificios.

Vió el día 9 al procesado formando parte de un tribunal. Cuando entraron las tropas Peña ordenó que se retiraran todos.

Después se dà lectura a la declaración del procesado.

Cuenta que el día 4 se dirigió a Ablaña y allí oyó decir que se iba a organizar un tren con mineros que se trasladarían a Oviedo para rodear los cuarteles.

Fué a Mieres para enterarse de lo que se proyectaba y allí confirmó la noticia de la revolución.

Al regresar a Ablaña llegó al Centro Obrero, donde por cierto no conocía a nadie.

Asegura que no intervino en el reparto de armas, ni formó parte de ningún Comité como tampoco ningún diputado.

Sabe que integraban el Comité, Tutor y Graciano Antuña.

Niega también que él pronunciara un discurso desde el Ayuntamiento.

Recuerda la entrevista que celebró el día 10 con Teodomiro Menéndez, al que preguntó qué ocurría.

Niega que él tomara parte en el saqueo al Banco de España.

Termina la declaración dando cuenta de su detención.

A continuación se da lectura a la declaración del sargento Vázquez que fué fusilado.

Dice que todos los elementos revolucionarios aseguraban haber recibido órdenes de González Peña.

Ignora si tomó parte en el asalto al Banco de España.

Viene después la declaración de Juan José de la Fuente.

Simón Díaz dice que vió llegar a Las Regueras a González Peña, en un coche.

Al detenerse observó que llevaba dos sacos con una crecida cantidad de dinero que entregó a un paisano.

Afirma que en Sandiles, Peña repartió gran cantidad de dinero.

Cornelio Fernández, concejal de Las Regueras, se refiere a las armas que fueron descargadas.

Dió cuenta de la entrevista que celebró con el procesado.

Recuerda que González Peña le invitó a subir en el coche que llevaba dirigiéndose a un monte.

Declara que Peña llevaba un bulto envuelto en una gabardina que contenía según dijo, lo robado en el Banco de España.

Agrega que a él le entregó 35.000 pesetas.

Cuenta que las armas que fueron desembarcadas iban destinadas a Madrid.

Siguen otras declaraciones que dirigen cargos concretos contra González Peña.

Luego el fiscal detalla los numerosos testimonios que agobian al procesado.

Finalmente recoge las declaraciones de Teodomiro Menéndez en las que afirma saber que Tella era el jefe del movimiento.

El fiscal dice que González Peña es el responsable de la revolución, de las numerosas muertes producidas, de los incendios y violaciones y en general, de todos los horrores del movimiento. ¡Cuánta responsabilidad la suya!—exclama.

Añade que con arreglo al artículo 237 del Código el procesado es responsable de un delito de rebelión militar por lo que le pide la pena de muerte y una indemnización de 200 millones.

También solicita la disolución del Sindicato Minero de Asturias, por la responsabilidad que se deriva de esta entidad.

Se leen varios escritos del Auditor uno de ellos desestimando la petición del procesado para que no se le juzgara por la Sala segunda.

El defensor en su informe analiza el escrito de acusación dividiendo su labor en cuatro capítulos.

En los dos primeros nada tiene que alegar, pero si a los otros dos.

Afirma que su patrocinado no preparó ningún tren en Ablaña, ni for-

mo parte de ningún Comité revolucionario.

Cuando Belardino Tomás y Tutor, le hablaban del movimiento, Peña opinaba que estaba condenado al fracaso.

Niega que Peña tomara parte en el saqueo del Banco de España.

Describe el carácter del proceso do ferviente amante de la libertad.

No participó en la revolución, pero si se le considera como tal, puede condenársele a reclusión temporal.

Comienza el desfile de testigos. En general la prueba es desfavorable.

Comparece Jesús Vallina, regente de la imprenta de "Avance".

Este cree que no formaba parte de la del Comité revolucionario, y que según sus impresiones el que lo dirigía era Tutor.

A continuación declaran don Plácido Buylla y Javier Bueno.

Este contesta de modo categórico a las preguntas que se le dirigen.

Afirma que Peña no formaba parte de ningún Comité y que en el de la Alianza Obrera estaban Bonifacio Martín, Antuña y desde luego Tutor.

El fiscal: ¿El jefe del movimiento era Tutor?

El testigo: Sí.

Agrega que Peña rara vez acudía a la redacción de "Avance".

Sigue el desfile de testigos.

Silverio Carrión contesta en forma también muy categórica.

El fiscal: ¿Está seguro de que Peña no formaba parte de ningún Comité?

El testigo: Segurísimo.

El fiscal: ¿Quién era el jefe de las milicias rojas?

El testigo: Tutor.

Juan Pablo García dice que formaba parte del Comité, Carlos Vega, Antuña y Bonifacio Martín.

Igualmente niega que Feijóo hubiera sido designado en ninguno de ellos.

Casi en los mismos términos se expresa el testigo Félix Peláez.

Las demás declaraciones carecen de importancia, por lo tanto el fiscal como la defensa renuncian al último.

A las dos menos cuarto de la tarde se suspende la vista para reanudarla a las tres y media con el informe fiscal.

LERROUX SIGUE ENFERMO

Madrid, 15 (5'30 t.).—El jefe del Gobierno continúa en su domicilio víctima de un ataque gripal.

Por esta causa no acudió ni a su despacho del ministerio de la Guerra ni a la presidencia.

Unas manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Madrid, 15 (6'15 t.).—El ministro de la Gobernación no acudió hoy a su despacho.

El subsecretario señor de Pablo Blanco, manifestó que el señor Vaquero se había quedado en su casa estudiando varios asuntos pendientes.

Desde su domicilio marcharía directamente al Congreso.

Con el subsecretario se encontraba el director de Administración Local al que dedicó grandes elogios diciendo que él solo está sacando adelante en el Congreso la ley Municipal.

Se refirió al trabajo que pesa ahora sobre el ministro y dijo que si consigue sacar adelante la ley Municipal y la de Prensa, se puede ir tranquilo a su casa, no pudiéndose olvidar su labor.

Lo mismo la ley Municipal que la de Prensa se ha intentado varias veces llevarla a cabo con resultado negativo y ahora parece que el señor Vaquero lo va a conseguir y esa obra siempre quedará.

—¿Qué pasará dentro de dos semanas?—Se le preguntó.

El señor de Pablo Blanco comprendiendo la alusión que se le hacía, respondió:

—Eso son cosas sin importancia. En política no se puede hablar de sucesos para dos semanas pues en dos horas puede cambiar todo.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Madrid, 15 (6'30 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al exministro don Cirilo del Río y a otros diputados.

EL VIAJE DE S. E. A VALENCIA

Madrid, 15 (6'30 t.).—Esta noche marcha el presidente de la República a Valencia acompañado de varios ministros, del secretario de la presidencia, del general Ruiz Trillo, del jefe del Gabinete de Prensa señor Herrera y del capitán ayudante don Gumersindo Azcárate.

El jefe del Gobierno no podrá acompañarle por continuar enfermo.

LA SESIÓN DE CORTES

Madrid, 15 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y veinte de la tarde presidiendo el señor Alba. En escaños y tribunas hay desanimación. En el banco azul se encuentra el ministro de la Gobernación.

Se entra en el Orden del día y se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Bases para una ley Municipal.

CAMBO consume un turno sobre la totalidad. Recuerda que al Parlamento se presentó una proposición que no fué aprobada para que los diputados de las regiones autónomas no pudieran intervenir en el Parlamento nacional cuando se trataran problemas que no afectaran a dichas regiones.

Nuestra intervención hubiera tenido que ser siempre discreta en materias que no afectara a la autonomía.

Cataluña tiene su ley Municipal que no ha sido derogada, pero lo cierto es que el Poder ejecutivo ha entrado a saco en la organización de Cataluña, infrinviendo preceptos incluso de la Constitución.

Se refiere a la intervención de Cal-

Dinero mezquino anda dos veces el camino

Por eso nosotros solo vendemos
PAÑOS DE INMEJORABLE CALIDAD
A PRECIOS DE CRISIS

Pañerías Modernas

Plaza de la Repùblica, 2

CORDOBA

yo Sotelo y dice que en el Estatuto de la Dictadura se recogieron materiales de otros proyectos ajustándolos a la realidad de España, pero la verdad es que todavía no existe una ley Municipal propiamente española.

Estas Cortes no aprueban más que un proyecto que cercena en su aplicación la autonomía municipal.

Este proyecto en cuestión de autonomía supone un retroceso y le parece absurdo que lo traiga un ministro radical cuando este partido se formó en Cataluña a base de la autonomía.

CALVO SOTELO: A ese proyecto de Maura los radicales hicieron obstrucción.

CAMBÓ continúa su discurso y le interrumpe Tejera exclamando: Ven tajas de la democracia.

Agrega que España hubiera hecho mucho en régimen de democracia, si aquellos liberales no hubieran contribuido al desquiciamiento.

Dice que tanto en la Monarquía como en la Dictadura, el poder central invadió la vida municipal.

Cree con Calvo Sotelo que una ley electoral que afecte a los Municipios debe ser distinta de la referente a las elecciones generales.

Se muestra partidario del sistema de representación proporcional para las elecciones municipales, ya que el régimen de mayorías supone lanzar a los pueblos a una lucha feroz por el mando y para el mando.

Entiende que no se pueden hacer ensayos de régimen corporativo más que en un régimen de fuerza.

Lamenta la falta de diputados y hasta del Gobierno, pues no cree que éste se encuentre representado por un solo ministro.

MARTINEZ ARENA cree que debe aplicarse el reglamento al presidente.

El ministro de la GOBERNACION dice que el presidente del Consejo no puede estar constantemente en la Cámara, pues otras obligaciones en servicio de la Patria le reclaman.

Dice que Cambó viene en espíritu opositorista.

(Continúa la sesión)

El homenaje al señor Gardoqui

Como homenaje al nuevo caballero de la Legión de Honor francesa, excelentísimo señor don José de Gardoqui y Urdanivia, que en representación del Gobierno de la República española rige los destinos de la provincia de Córdoba, con tanto acierto como competencia, laboriosidad y celo por la paz y la prosperidad públicas, LOS INDUSTRIALES, LA BRADORES Y COMERCIANTES COR-

DOBESES, en señal de agradecimiento y prueba de admiración, han organizado para el día 24 de los corrientes, un banquete que se celebrará a la una y media de la tarde en el Círculo de la Amistad.

Las tarjetas para la asistencia a dicho banquete, podrán recogerse hasta las doce horas del próximo día 22, en el precitado Círculo.

Ha quedado abierta en Casinos y entidades, la suscripción para costearle el pergamino y álbum de ad-

hesiones, por las cantidades mínimas de 50 pesetas para sociedades industriales, mercantiles y agrícolas y de 5 pesetas para particulares, destinándose el resto de la recaudación al Comedor de Caridad de esta capital.

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

El automóvil del gitano

Por Francisco de COSSIO

Apenas se ven por la ciudad caballos. Antes, una gran ciudad no era solamente un recinto de hombres, sino de caballos. ¿Qué se ha hecho de aquellos caballos? ¿Dónde están ahora? Arrastrar coche era la gran aspiración fin de siglo. Arrastrar coche de caballos, y era corriente la estampa nocturna en la que al lado de un edificio donde se celebraba una fiesta, se confundía el humo del gas con el vaho de los caballos.

Nadie se enternece de esta espera bajo la helada. Pero esto corresponde a otra edad. Los caballos fueron desapareciendo poco a poco, y aún las mulas del obispo, las mulas privilegiadas que se sabían el paseo de mejor sel, de memoria, y que por virtud de las antiojeras no llegaban a comprender el destino de las mulas proletarias, las que de mañana a la noche seguían la línea de los sureos. Entonces, en esa edad, los gitanos medraban al amparo de la industria de los caballos. ¿Cuánto tiempo tardaron en adaptarse a las nuevas costumbres?

Esta evocación ha surgido al ver a un gitano en su automóvil y parcerme, cosa rara, que ese automóvil tenía fisonomía de caballo y aun resabios y mataduras de caballo.

Pero el gitano le conducía con la misma gallardía que pudiera montarle. Se paseaba arriba y abajo, se paraba en seco, y él se apeaba para acariciar la superficie charelada como si fuese la de unas ancas. ¿Cuántos años tiene este automóvil? Abría el gitano la tapa del capot con la misma pericia que su padre hubiera mostrado la dentadura del animal.

—A la primavera le llevaremos a la feria—dijo el gitano.

Y yo pensé que, quizás, no es arbitraria la nomenclatura de la fuerza de estos motores. ¿Cuántos caballos tiene este automóvil?

Todo es uno y lo mismo. Las cosas cambian en tanto que los hombres permanecen inmutables, y aun es posible que las cosas cambien su aspecto en virtud de la voluntad de los hombres. Así para un gitano, un automóvil será un caballo. Y es que en torno al caballo encerraba el gitano no solamente una técnica, sino una filosofía. El tratante, el hombre de trato, aprendió todos los resortes del engaño y la mixtificación en la cátedra de los gitanos.

—¿Cuánto me podrá dar usted por este automóvil, amigo?

—Por este automóvil se pueden dar, perdiendo dinero, hasta veinte pesetas.

No hay hipérbole en el breve diálogo. Así compran los gitanos automóviles. Y, después, después para ellos, para venderlos... Aquí viene la gran ciencia gitana. Es este el momento en que el automóvil se convierte en caballo, y en que la bocina parece que relincha.

Así este gitano en el volante, sobre un viejo modelo achacoso y desencuadrado, se pavonea erguido, como si condujera un magnífico coche recién salido de la fábrica.

Se pasea por las calles más céntricas, le somete a virajes arrinconados y a arrancadas intempestivas... Diríase que para manejar el freno y el acelerador, no se ha despojado de las espuelas.

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL DE CORDOBA"

Entre las disposiciones que publica figuran las siguientes:

—Ministerio de la Gobernación.—Orden sobre provisión de las secretarías municipales vacantes de primera categoría, por medio de concurso. Relación de las secretarías vacantes.

—Sociedad administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba.—Nombramiento de don Manuel Zumaquero Delia para el cargo de interino en la Escuela de Córdoba, unitaria número 6 con el haber anual de 3.000 pesetas.

—Audencia Territorial de Sevilla.—Sentencia en juicio declarativo de menor cuantía seguido a instancia de doña Rosario Morillo-Velarde y Trucios, vecina de Pozoblanco, contra el Banco Español de Crédito y don Andrés Morillo-Velarde y Trucios. El fallo declara haber lugar a la tercera demanda interpuesta por dicha señora.

—Junta de Plaza y Guarnición de Sevilla.—Anuncio para la adquisición de víveres y otros artículos con destino a dicho parque y depósitos de Algeciras, Córdoba, Granada y Málaga. Se señala el concurso para el 27 de Febrero a las once de la mañana.

—Delegación Provincial de Trabajo de Córdoba.—Aclaración sobre la base quinta del trabajo rural.

—Edictos de los Ayuntamientos de La Victoria, Pedroche, Almedinilla, Luque, La Rambla, Córdoba, Villanueva del Rey, Alcaracejos, Fuente Palmera, Baena, San Sebastián de los Ballesteros y Hornachuelos.

AL CIELO

A los 28 días de edad ha subido hoy al cielo la niña Felisa Saldaña Sicilia, hija de nuestro estimado amigo, el reputado doctor don Germán Saldaña Sicilia.

La noticia de su muerte ha causado en sus familiares hondo pesar.

Los oficios de ángeles se celebrarán mañana a las cinco y media de la tarde en la Iglesia de las Capuchinas.

Enviamos desde estas columnas a su distinguida familia la sincera expresión de nuestro más sentido pesame.

**DOLORES-CONTUSIONES
LINIMENTO
RADIO - CALOR**

DEFUNCIÓN

Victima de los deberes de la maternidad, y en plena juventud, ha fallecido hoy en Córdoba la distinguida señora doña María Molina Iglesias, esposa del director de la Casa-Socorro Hospicio y Hospital de Crónicos don José Guerra Moreno, distinguido amigo nuestro.

La noticia de su muerte inesperada ha causado dolorosa impresión entre las numerosas personas que trataron a la finada, cuyas virtudes eran reconocidas y ensalzadas por amigos y deudos.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se verificarán el día 16 de febrero, sábado, a las cuatro menos cuarto de la tarde en la Iglesia de las Capuchinas (San Antonio de Padua).

A la distinguida familia doña María Molina Iglesias, y en especial a su viudo, don José Guerra Moreno, enviamos nuestro pesame más sentido por la irreparable desgracia que les aflige.

De la Alcaldía

LOS SERVICIOS DE LOS GUARDAS RURALES

En su entrevista de hoy con los periodistas, manifestó a éstos el alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, que eran dignos de toda consideración los servicios que prestan los guardas rurales, evitando que se cometan delitos en las fincas del término, en muchas ocasiones, con riesgo de su vida, como en el caso reciente en que estando una pareja de refugiados guardas pernoctando en el cortijo "Leonis", hubieron de ahuyentar a unos maleantes que forzaban la puerta de anciana.

la zahurda, teniendo que hacer uso de las armas y siendo agredidos por los malhechores, que les hicieron varios disparos en su huida.

Otro servicio notable, continuó el señor alcalde, ha sido realizado por los guardas rurales en el cortijo "Herrera del Nacimiento", rescatando una yunta de bueyes, con la que ya huían los ladrones, a los que se vieron precisados a hacer varios disparos.

Terminó don Bernardo haciendo un cumplido elogio de Rafael Almazán y Rafael Quirós, que formaban la pareja de guardas que llevó a efecto tan buenos servicios.

UNA VISITA

Las quejas de los humildes

Hemos recibido esta tarde en nuestra redacción la visita de la anciana María Jurado Huertas, de 58 años de edad, y habitante en una casita de material rodeada de plantas a modo de jardín, y situada frente a la puerta de entrada del Cuartel de la Remonta.

La anciana llega a nosotros afligida y llorosa, para decirnos que esta mañana le ha sido comunicada verbalmente la orden de desalojar la casita citada, pues ha de ser derribada por los bomberos.

Alega nuestra visitante que carece de todo medio de vida, y que su casita, construida allí, hace 18 años, es el único cobijo que tiene para acabar sus días.

Por lo que tiene de lamentable y emocional esta queja de los humildes, la trasladamos al alcalde de Córdoba señor Garrido de los Reyes, seguros de que ha de encontrar alguna solución que no consista en la demolición de la vivienda de esta anciana.



LA NIÑA

Felisa Saldaña Sicilia

Subió al Cielo el día 15 de Febrero de 1935 a los 28 días de edad.

Sus desconsolados padres don Germán y doña Felisa, hermanos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan al Oficio de Angeles que se celebrará el día 16 del corriente a las cinco y media de la tarde, en la Iglesia de las Capuchinas.

El duelo se despide en la iglesia.

GOBIERNO CIVIL

Sin noticias

El gobernador civil de la provincia señor Gardoqui, manifestó a los periodistas que en la provincia no existía novedad y que por tanto carecía de noticias que comunicarles.

Visitas

Recibió el señor gobernador en su despacho oficial en el día de hoy las siguientes visitas:

Señor alcalde de esta ciudad, don Bernardo Garrido de los Reyes, acompañado del recaudador de Albitrios de este Ayuntamiento don Juan Romero; alcalde de Pozoblanco; alcalde de Almodóvar del Río; alcalde de Pedro Abad; don Martín Sanz, de Córdoba; don Aurelio Fernández, de idem; don Alfonso Carbonell y Trillo Figueroa, de idem; don Modesto García, presidente de la Asociación de Arrendatarios, y don Jesús Jiménez, de Gudalcázar.

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro particular amigo don Miguel Mestanza.

A consecuencia de una indisposición, ha tenido que guardar cama nuestro querido director el presidente de la Diputación, don Pablo Troyano Moraga.

Ayer, en la iglesia de San Miguel y ante el párroco de la misma don Sebastián Crespo, firmaron sus espaldas la distinguida señorita Inés Domínguez Borrero, (residente en Madrid), y el culto joven don César Iglesias de la Calle.

Actuaron de testigos don José y don Luis Iglesias, don Anselmo Martín, don Antonio Linares, don Pedro Zurbano, don Juan Morales de la Cuesta, don Alfredo Pereda, don Antonio Cobos y don Diego Bernabeu.

Los invitados al acto se trasladaron al establecimiento de don Antonio Estévez, donde los señores Iglesias les obsequiaron con un espléndido "lunch", organizándose una fiesta, que estuvo muy animada.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 15 de Febrero:

51 cerdos, con 4.550 kilogramos; 17 vacunas, con 3.440; dos terneras, con 163; 28 lanar y cabrias, con 402.

FIJANDO UNA POSICIÓN

Insertamos a continuación, las cuartillas que nos envía el jefe de la Minoría Municipal popular Agraria, don Alfonso Carbonell Trillo-Figueroa.

LA VOZ al reproducirlas, cumple su deseo de aparecer como la tribuna donde cada ciudadano y colectividad, expongan sus criterios y los fundamenten y los razonen.

La diferencia de orientación sobre la ferma de enfocar los asuntos, que pudiera existir, aún en los casos a que se refieren las cuartillas que publicamos, no puede ser inconveniente en realidad, para que prestemos a los opinantes, nuestra ayuda periodística. Demócratas y respetuosos con las ideas ajenas, tanto como entusiastas defensores de las propias, entendemos que así cumplimos más fielmente nuestros deberes con la opinión pública.

Las cuartillas del señor Carbonell Trillo-Figueroa, dicen así:

* * *

Interesa a la Minoría de Acción Popular Agraria que dirijo en el Ayuntamiento de Córdoba fijar su posición breve pero contundentemente en el examen y discusión de la nueva tasa o derechos por prestación de servicios en el reconocimiento sanitario de las harinas que para su consumo entran dentro de nuestro término Municipal, pero quiero aprovechar la ocasión que se me brinda al ponerme en contacto con la opinión para hacer resaltar nuestra actuación en materia presupuestaria.

Antecedentes

El 17 de Noviembre del pasado año de 1934, por nombramiento del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, tomamos posesión del cargo y ya en aquella fecha hicimos presente el espíritu de sacrificio que nos guiaba al compartir la ingrata tarea municipal sin venir con el aval del sufragio popular. Conscientes con nuestra propia responsabilidad ibamos gustosos al sacrificio en aras del ideal supremo "España" siquiera reflejado en su expresión mínima: "los intereses de nuestra amada Córdoba".

En aquella misma fecha y en sesión extraordinaria fué solicitada por esta Minoría la suspensión de la discusión y aprobación de los presupuestos que debían regir la vida económica de la ciudad durante el ejercicio de 1935, proposición que fué aceptada por el señor Hidalgo Cabrera en nombre de la Comisión de Hacienda, alegando la imposibilidad por falta de plazos legales para retrasar su discusión, a cuyas in-

dicaciones accedimos salvando nuestra responsabilidad política, ya que preferimos arrastrar la personal, antes de ausentarnos del salón de sesiones y evitar susceptibilidades de las distintas fracciones políticas que integran la Corporación.

Hoy, pasado el tiempo, debemos indicar que las alegaciones del señor Hidalgo carecían de fundamento, ya que los presupuestos Municipales no llegaron a la Delegación de Hacienda para su aprobación hasta las posiciones del mes de Diciembre del año 1934, es decir, la razón fundamental era la de inhibirnos de la discusión de su Regla económica y no otra.

No se nos pudo evitar sin embargo de la discusión de las impugnaciones a diversas partidas presupuestarias y ya en aquella sesión (y aquí nos concretamos al asunto que motiva estas líneas) nos producimos en sentido contrario a la mayoría municipalista y que congruentes con nuestra primera actuación, hemos venido sosteniendo día tras día y que seguiremos sosteniendo en beneficio de los intereses y prestigio municipales y del pueblo de Córdoba.

Illegalidad de la tasa

Creemos honradamente en la ilegalidad e improcedencia de la tasa aprobada, ya que en el artículo 368 del Estatuto Municipal en su apartado 1º autoriza el establecimiento de tasas o derechos por prestación de servicios sobre "el reconocimiento sanitario de reses, carnes, pescados, leches y otros mantenimientos destinados al abasto público" y si bien la R. O. comunicada de 6 de Octubre de 1925 considera como mantenimiento al abasto público las harinas de trigo creemos que el espíritu del legislador manifestado en el Estatuto, fué el de considerar como mantenimiento a los alimentos que van directamente al mercado sin transformación y nunca puede considerarse con eficacia suficiente para desvirtuar so pretexto de acarreaciones una Ley por una R. O. comunicada ya que la necesaria jerarquía legislativa exige que sea por otra ley.

Por otra parte se puede argumentar con fundamento incuestionable que la R. O. comunicada carece de efectividad por no haber sido validada por el Gobierno de la República en la revisión legislativa que en materia administrativa realizó el año 1931.

Tesis municipal

Aún suponiendo que compartiésemos la tesis municipal y juzgásemos



Pida usted

Jabones "Huertas"

procedente la tasa de referencia nos tendríamos que divorciar en cuanto a la cuantía que según la Comisión de Hacienda Municipal juzga que le cuesta la prestación de dichos servicios, y analizando a "grosso modo" al objeto de no molestar la atención de la opinión cordobesa, con cifras que le pudieran parecer caprichosas y siempre sujetas a errores.

Un estudio concienzudo de los presupuestos de ingresos y gastos y comparadas esas cifras recaudatorias por todos conceptos con el volumen general de gastos, nos lleva a la conclusión de que la prestación de dichos servicios puede costarle al Ayuntamiento 50.000 pesetas, cifra que en la Memoria aludida se convierte en 200.000 pesetas; claro es que se consignan partidas tan caprichosas como la parte proporcional del servicio de guardería rural (cuyo coste total es cobrado por su tasa adecuada); el coste total de establecimientos, adquisición de aparatos por cuyo concepto deberían cargarse únicamente los intereses legales del capital empleado, según el artículo 371 del Estatuto Municipal; se prorratan proporcionalmente el coste de servicios ya establecidos, quebrantando el espíritu de toda la legislación vigente, etc., etc.

Responsabilidad municipal

Por todo lo expuesto cree esta minoría que la Corporación Municipal incurre en responsabilidad administrativa en el caso de que el establecimiento de la tasa prosperase, ya que su establecimiento no puede constituir nunca una fuente de ingresos y nunca persiguiendo el salvamento de la Hacienda Municipal (como reiteradas veces en la discusión del asunto de referencia ha alargado el señor Hidalgo Cabrera en el salón de sesiones), ya que interpretamos que la Corporación se debe ceñir a las disposiciones legales y nunca adoptar medidas que aunque guiadas de un nobilísimo propósito pueden irrogar a los concejales en su persona y al cargo que representan, perjuicios irreparables.

EN RESUMEN: la Minoría Popular Agraria, al oponerse al criterio que prevaleció en el salón de sesiones, quiere hacer constar que ni persigue colocarse en una situación de oposición sistemática, ni menos en una privilegiada situación política con vistas a unas elecciones. Cree que la tasa es ilegal, pero aunque así no fuese se opone a su establecimiento por carecer de eficacia positiva, no surtir los efectos apetecidos por el Ayuntamiento, ya que nunca (conviene recalcar) puede constituir una fuente de ingresos, y finalmente que con dicha medida ni se perjudican

los fabricantes de harinas ni los de pan y si el pueblo de Córdoba, ese pueblo tan prometido en los períodos revolucionarios y tan perseguido por sus propios caudillos desde las altas esferas del Poder en la época del triste bienio.

No creo que estas mal hilvanadas cuartillas merezcan el calificativo de artículo; no lo pretendo tampoco; solo persigo en nombre de la Minoría de Acción Popular, que presido en el Ayuntamiento de Córdoba, y en el mío propio, ponerme en contacto con la opinión y que ella nos juzgue a todos.

Alfonso Carbonell Trillo-Figueroa

Octavio Ruiz Santaella

MÉDICO-ESPECIALISTA

PIEL ■ SÍFILIS ■ VENEREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6

SONDOMAR, 2-1.º :: TELÉFONO 2973

NOTAS LOCALES

LA ESCUELA SUPERIOR Y ELEMENTAL DEL TRABAJO

Este Centro docente ha quedado instalado en el nuevo edificio que con esta fecha pasa a ocupar en la calle de Fermín Galán (antiguo Gobierno civil).

LA OFICINA DE COLOCACIÓN OBRERA

La Oficina local de Colocación Obrera, ha trasladado su domicilio de la calle Carbonell y Morand, a las Casas Consistoriales, piso alto, junto al Juzgado Municipal de la Derecha.

LA REVISTA TAURINA "TOROS"

Hemos recibido el tercer número de esta gran Revista taurina el cual constituye un nuevo éxito.

Abundante información literaria ilustrada con clichés preciosos de las figuras más destacadas del toreo, y en la portada figura el matador de toros Amador Ruiz Toledo.

Está a la venta en el kiosco de Gracia.

Felicitamos a su director, nuestro buen amigo don Cipriano Vallejo, por la magnífica presentación de su Revista.

"EL DEFENSOR DE LA AFICIÓN"

También recibimos el número correspondiente a esta semana de la popular revista taurina cordobesa que con tanto acierto administra nuestro querido amigo don Francisco Muñoz Leal.

Cada vez está mejor presentada la Revista. Más páginas y una información interesantísima.

En la portada aparecen unos buenos momentos del "Niño del Barrio".

"El defensor de la afición" será muy pronto la mejor Revista taurina de España.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña María Molina Iglesias de Guerra

Falleció cristianamente en el Señor el día 15 de Febrero de 1935 a los 37 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su Director espiritual, su viudo don José Guerra Moreno, sus hijos María, Purificación, Consolación, José, Antonio y Manuel, su madre doña Consolación Iglesias Villegas, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, suplican a sus amistades y personas piadosas encienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 16 del corriente a las tres horas y cuarenta y cinco minutos de la tarde, en la iglesia de las Capuchinas (San Antonio de Padua), por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

Tribunales

Audiencia

SUSPENSION DE LA VISTA DE UNA CAUSA

Por enfermedad del letrado señor Villegas que actuaría de defensor, ha sido suspendida la vista de la causa por homicidio, instruida en el Juzgado de La Rambla contra Juan García Osuna.

SENTENCIAS

El Tribunal de la Sala segunda ha sentenciado la causa por lesiones instruida en el Juzgado de Montoro, condenando al procesado Bernardo Delgado Zurita a seis meses de arresto mayor y a ciento cincuenta pesetas de indemnización.

El mismo Tribunal ha fallado y sentenciado la causa procedente del Juzgado de Fuente Obejuna por hurto, condenando a Luis Gallardo Fernández a dos meses y un día de arresto mayor.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en la causa por hurto, instruida en el Juzgado de Posadas contra Manuel Martínez Dubisón condenándolo a dos años, cuatro meses y un día de presidio menor y al pago de 20 pesetas de indemnización.

El mismo Tribunal sentenció la causa por hurto, procedente del Juzgado de Pozoblanco, seguida contra José María Díaz Ruiz.

Fué condenado a 250 pesetas de multa o quince días de arresto.

El mismo Tribunal falló la causa por estafa instruida en el Juzgado de Lucena, contra José Estévez Lorente, absolviéndole libremente.

JUICIOS PARA MAÑANA.— CAUSA POR JURADO

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará, con intervención del Jurado, la vista de la causa por homicidio instruida en el Juzgado de Montilla contra Cándido Ruiz Mesa.

Actuarán los abogados señores Herrero Blanco y Vega, y el procurador señor La Cerda en representación del procesado.

Asamblea de olivareros

La Federación Provincial de Agricultores de Córdoba celebrará el próximo sábado 16 del corriente a las once de la mañana en el Círculo de Labradores de esta localidad una Asamblea de Olivareros para tratar del grave problema que plantea la desvalorización del aceite.

El presidente, Antonio Navajas Moreno.

Concurso literario

VII CENTENARIO DE MAIMÓNIDES

El Comité organizador en Córdoba de los actos conmemorativo del Centenario del nacimiento de Maimónides, abre concurso público entre todos los escritores de lengua española, para premiar tres trabajos literarios, sobre los temas siguientes:

"Maimónides, filósofo"; "Maimónides, médico"; "Bibliografía de Maimónides".

Cada uno de estos trabajos o memorias podrá ser premiado con quinientas pesetas, ofrecidas respectivamente por la Academia de Córdoba, por entidades médicas y por los centros de enseñanza de la capital.

Los trabajos, que han de acompañar en sobre cerrado el nombre y señas del autor, serán dirigidos, antes del 1º de Marzo de 1935, a la Cátedra de Hebreo del Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Córdoba, y serán apreciados por un jurado de Catedráticos españoles.

El Comité organizador reserva a la Academia de Córdoba, el derecho de publicación de los trabajos premiados.

Este Concurso literario constituye uno de los varios puntos del programa conmemorativo del VIII Centenario de Maimónides, el ilustre hijo de Córdoba. Para más detalles del mismo, puede dirigirse correspondencia a la mencionada Cátedra de Hebreo del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba.

Por el Comité organizador, José Manuel Camacho Padilla y Rafael Castejón.

Instrucción Pública

NOMBRAMIENTOS

Ha sido nombrado maestro interino de Silillos (Fuente Palmera) don Ricardo Alfaro Maury.

También ha sido nombrada por concursillo maestra de la escuela Unitaria número 11 de Córdoba, doña Encarnación Blanco Leiva, cesando de la número 13.

JOSE SÁNCHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid
Medicina general y especialista en
enfermedades de la infancia
CONDE DE TORRES CABRERA 2-D
Consulta de 3 a 5 :: Teléfono, 1.369



HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el

Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofulismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito.

Con una cucharadita antes de cada comida.

los niños se crean sanos fuertes y resistentes.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Puede tomarse en todo tiempo.
Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación.
Groceries en cajitas precintadas.
Pídase en Farmacias.

EXCURSIÓN

Visita a Palma del Río

Atentamente invitados por distinguidas personalidades de este simpático pueblo, fuimos el pasado domingo acompañados de nuestro querido amigo el ilustre catedrático de Latín del Instituto de Córdoba, don Mariano Madrid, señor Fornas y otros, en común deseo de expandir el ánimo contrastado por los glaciales días que la madre Naturaleza ha tenido a bien prodigarnos.

Nuestra llegada a Palma, a las ocho y treinta de la mañana, era esperada por varios señores, entre los cuales recordamos a don José Rodríguez Giménez, digno administrador de los señores de Gamero Cívico; don Juan Gil Esquina y don Angel Mena, que en amplios y cómodos coches, nos trasladaron a la población donde fuimos obsequiados con un espléndido lunch al que hicimos los honores debidos.

Después v en plan turístico, nos fueron mostrando los monumentos arquitectónicos de que tan prodiga se muestra España... restos de ingenieros fortalezas, castillos milenarios, pétreas murallas que simbolizan la dominación romana y toda la garría de fuentes y restos históricos que ofrecen amplio margen a la investigación y estudio de los tiempos preteritos.

Es el pueblo uno de los más hermosos y cuidados de la provincia; sus alrededores circundados de hermosas plantaciones naranjeras—que constituye su principal riqueza—subyugan el ánimo del viajero que se extasia ante su contemplación; su hermosa sierra—prologación de la nuestra—ofrece ancho campo para la idealización de la fantasía; las parcelas que integran su ladera acusan con tintes de bermellón la nota impresionante y policroma de sus heterogéneos frutos... a lo lejos y a nuestra espalda, destaca erguida y esbelta, la espadaña del campanario que preside orgullosa y alta tanta riqueza acumulada...

Nos encaminamos hacia uno de los lugares más históricos de Palma, la unión o confluencia (la "junta" como dicen ellos) de los ríos Guadalquivir y Genil; allí se unen en idílico abrazo las aguas tranquilas y apacibles del Guadalquivir con las impetuosas y ariscas del fogoso Genil; el primero recibe con suave placidez y amabilidad maternal las agrestes "caricias" del río montañés, oponiendo con suavidad lacustre, pero no exenta de energía, un firme valladar que hace desviar en la dirección por él marcada, las aguas del brioso Genil y las encauzan

hacia las exuberantes llanuras de nuestra famosa cuenca.

Regresamos del pueblo llevando en nuestras retinas las imágenes de tanta belleza y complacidos y abrumados por la bondad de nuestros ciceros, que no omitieron esfuerzo alguno para que nuestra estancia en su ciudad fuera todo lo agradable e instructiva posible.

Manuel Aguayo

Córdoba, 14 Febrero 1935.

se apartó temporalmente, señalándose para la reaparición el primer domingo de junio en la plaza de toros de Cáceres.

FESTIVALES EN CUENCA Y CIUDAD REAL

En Cuenca se organiza un festival para el 24 de febrero, a base de Fernando Domínguez, El Estudiante, Miguel Palomino y el novel matador de novillos Carlos Domínguez, que lidiarán bocanadas de Rufo Serrano. En la plaza de Ciudad Real también se celebrará otro festival, en Marzo, con el mismo cartel de toreros.

NOVILLADA EN MÁLAGA

Con novillos de Concha y Sierra actuarán en Málaga el 17 de Marzo los diestros Miguel Palomino, Cirujeda y Martín Bilbao o Joselito Ramírez.

EL CONSUELO DE MENTIR

Villita, el famoso torero aragonés, todo valor, honradez profesional y hombre de bien, se hallaba en el ocaso de su arte.

Mermado de facultades y perdida su popularidad, sus contratos escaseaban e iba pensando en retirarse.

Un día, paseando por Madrid se encontró en la calle de Sevilla con otro matador de alternativa de tan escasos méritos que no había podido tener prestigio ni aun en la época de novillero, pero hombre muy dado a la exageración.

—¿Qué hay?— le preguntó Villita saludándole.

—Nada, hombre, preparando la temporada próxima.

—¿Y tienes muchos contratos?

—Unos doce. La feria de Cáceres, una en Toledo, otra en San Fernando, otra en Alicante...

Quedóse mirándole Villita un tanto irónico al observar que citaba tantas corridas quien en plena temporada apenas si toreaba un par de ellas, y con su franqueza aragonesa le dijo sonriendo:

—Dichoso tú maño, que mintiendo te consuelas.

J. J. de Lara

Información Taurina**PARA LAS CORRIDAS VALENCIANAS**

Es difícil acoplar al cartel fallero valenciano las figuras de Ortega y Barrera, pese a que se habló de que el valenciano estaba escriturado. Nada se ha hecho porque Ortega se divierte en Hollywood y Barrera sigue por América.

A salvo de futuras avenencias el empresario gestiona que las corridas falleras las toren Marcial, Villalta, "Valencia II", Manolo Benvenido, La Serna y "Madrileño".

Si no es posible dar tres corridas de toros, los días 17, 18 y 19 de marzo, habrá una y dos grandes novilladas, la primera el 17 y la segunda el 19.

Para ellas serían elegidos los actuantes entre Martín Bilbao, Pericás, Palomino, "Venturita" y "Niño del Barrio".

COMPETENCIA

Hablan en Madrid de que en la plaza de Tetuán, Domingo abre un abono.

Y que lo hará de acuerdo con Ortega, Barrera, Armillita, Curro Caro y figuras de relieve.

Es un inconveniente para la plaza madrileña, ¿no?

ANTONIO MARQUEZ SE ANIMA

Se dice con insistencia en las peñas taurinas madrileñas, que Antonio Márquez vuelve a la profesión de que

PARA CARNAVAL

En EL METRO y sus tres Sucursales, se ha recibido un imponente surtido en cortes de trajes para caballero, y está llamando la atención porque reúne las tres condiciones de bueno, bonito y barato.

Antes de comprar su traje, visite EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, que se alegrará. Además en trajes hechos con buena confección y buenos forros, también hay surtido nuevo a 30, 35, 40, 45, 50 y 55 pesetas. Pantalones bien terminados a 3'50, 5, 6'50, 7'50, 10, 12 y 15 pesetas. Las camisas de 9 pesetas a 6'50, y las de 10 pesetas a 7.

Infinidad de artículos a precios de ocasión. Sigue la gran liquidación de retales sobrantes, en el piso primero de la casa central de EL METRO. Precio fijo verdad.

POESIA Y CINEMA

El lago de las damas

A veces nos preguntamos por qué nos sigue siempre el recuerdo de Mariene dando sus billetes en la estación de Shanghai, o el de la singular forma de andar de Greta Garbo atravesando el "hall" de Grand Hotel. Es la poesía, la poesía misteriosa que se desprende de un ser: el deseo.

No hablamos de esos films realizados por un poeta, en los que no trata más que de sumergir en su propia noche humana la campana en la que los hermanos Williamson descendieron los primeros en el mar. Se trata de esos films poco frecuentes y extraordinarios, en los que la poesía domina al público sin el empleo de pintoresquismos y sin los recursos del ángulo bajo el cual son tomadas las imágenes.

El éxito más rotundo ha compensado siempre aquellos films donde la poesía forma parte del asunto; donde el amor toma cuerpo en el ambiente; o donde el dolor humano pren de sus raíces en las almas.

Ahora le corresponde a la nueva producción de Filmófono, "El lago de las damas", el turno de cautivar al espectador con su argumento encantador, con sus bellos paisajes tirolenses, con sus lagos profundo y azules, con su poesía, en fin, hecha carne en esos personajes ingenuos y bellos, como hechizados por un ambiente de amor infinito.

LA VOZ se vende en Málaga
En la Librería RIVAS. Calle Marqués de Larios

Círculo Mercantil**Nueva directiva**

En sesión oportunamente celebrada en el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil, se han poseicionado de sus cargos los nuevos señores recientemente elegidos para constituir la Junta Directiva del referido Círculo. Esta ha quedado constituida así:

Presidente, don Inocente Arón Morena; vicepresidente, don Bartolomé Jurado Carrero; tesorero, don Fernando Rueda Gómez; contador, don Bartolomé Vázquez Sánchez; secretario, don Joaquín Ordóñez Baera; vocales: don Francisco Torrent Terol, don Enrique Torres Tábara, don Rafael del Olmo Jurado, don Federico F. Espinosa de los Monteros, don Antonio de la Rosa y Cobos y don Manuel Sagrado Marchena.

Al recibir en atento oficio el ofrecimiento de sus cargos, les devolvemos el saludo, deseándoles grandes aciertos en el desempeño de sus funciones directivas.

DE FÚTBOL

El pasado domingo, dia 10, en el Stadium España se enfrentaron los equipos locales Arsenal F. C. y Fraternidad F. C.

El primer tiempo terminó con el resultado de dos goals a uno, marcados a favor del Fraternidad por López y Pascualin.

En el segundo marcaron nuevamente los del Fraternidad por cuatro veces, terminando el encuentro con el resultado de seis tantos a dos fa-

vorables a este último equipo. Los tantos del segundo tiempo fueron logrados por López (dos), Pascualin y Carlos, éste último de penalty.

Los vencedores jugaron mucho mejor que los vencidos, principalmente la línea delantera, entre la que sobresalió la labor del exterior derecha Parras. Todos los demás jugaron muy bien.

El Fraternidad F. C. se alineó: Cantero; Vaquero, Mata; Egea, Gaspar, Miranda; Parras, López, Pascualin, Camargo y Carlos.

De los partidos que entre estos dos Club llevan jugados, dos han sido ganados por el Fraternidad (5-2) (6-2), otro se perdió (3-2) y otro empacado (3-3).

LOS SUCEOS DEL DÍA**SOSPECHOSO E INDOCUMENTADO**

Por infundir sospechas a la policía y carecer de documentos que acreditaran su personalidad, ha sido detenido José Baraclocha Cariñena.

CHOQUE DE VEHICULOS

En la calle de Isabel Loza chocaron el automóvil de esta matrícula número 5.306 conducido por don Antonio Hidalgo Carmona y un carro de la propiedad de Antonio Navarro.

El automóvil resultó con algunos desperfectos.

PARA CUMPLIR ARRESTO

La policía ha llevado a cabo la detención de Eusebio Medina López (a) El Punto, cuyo individuo estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha, para cumplir arresto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de **LA VOZ** encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO y venta. En la casa número 1 de la calle Ambrosio de Morales se hace de un amplio local propio para tienda, oficinas o almacenes, y en el mismo se venden estanterías, mostradores, mesas de corté y plancha, y otros muebles, todo muy barato.

ARRIENDO piso bajo, propio para comercio o talleres, en calle Librería, 16. Almacenes Hierro Aragón.

CASA PRINCIPAL.—Se alquila frente Hotel Regina. Siete hermosas habitaciones. Razón, Paseo de la Victoria, 3, de once a una, días laborables.

CEDO habitación amueblada. Razón, en esta Administración.

Compras y ventas

SE VENDE o cambia un magnífico automóvil Paige, siete plazas en perfectas condiciones y bajo precio. Razón: Avenida de Canalejas, 20. tienda.

SE VENDE leña de encina a 0'50 céntimos arroba trizada y a domicilio. Razón, teléfono 1-5-0-1.

SE VENDE la instalación completa, enseres y utensilios, que fueron del Bar de España y Francia. Precio módico. Para tratar, Reyes Católicos, 9, teléfono 2733. Nuevo despacho de Vinos finos.

COMPRARIA casa en sitio céntrico, abonando como máximo 60.000 pesetas. Ofertas a don Joaquín Aguilar Jiménez, Paseo de la Victoria, 63, bajo. No se admiten intermediarios.

VENDO TEJAS y otros materiales de derribo. Conde de Cárdenas: 19.

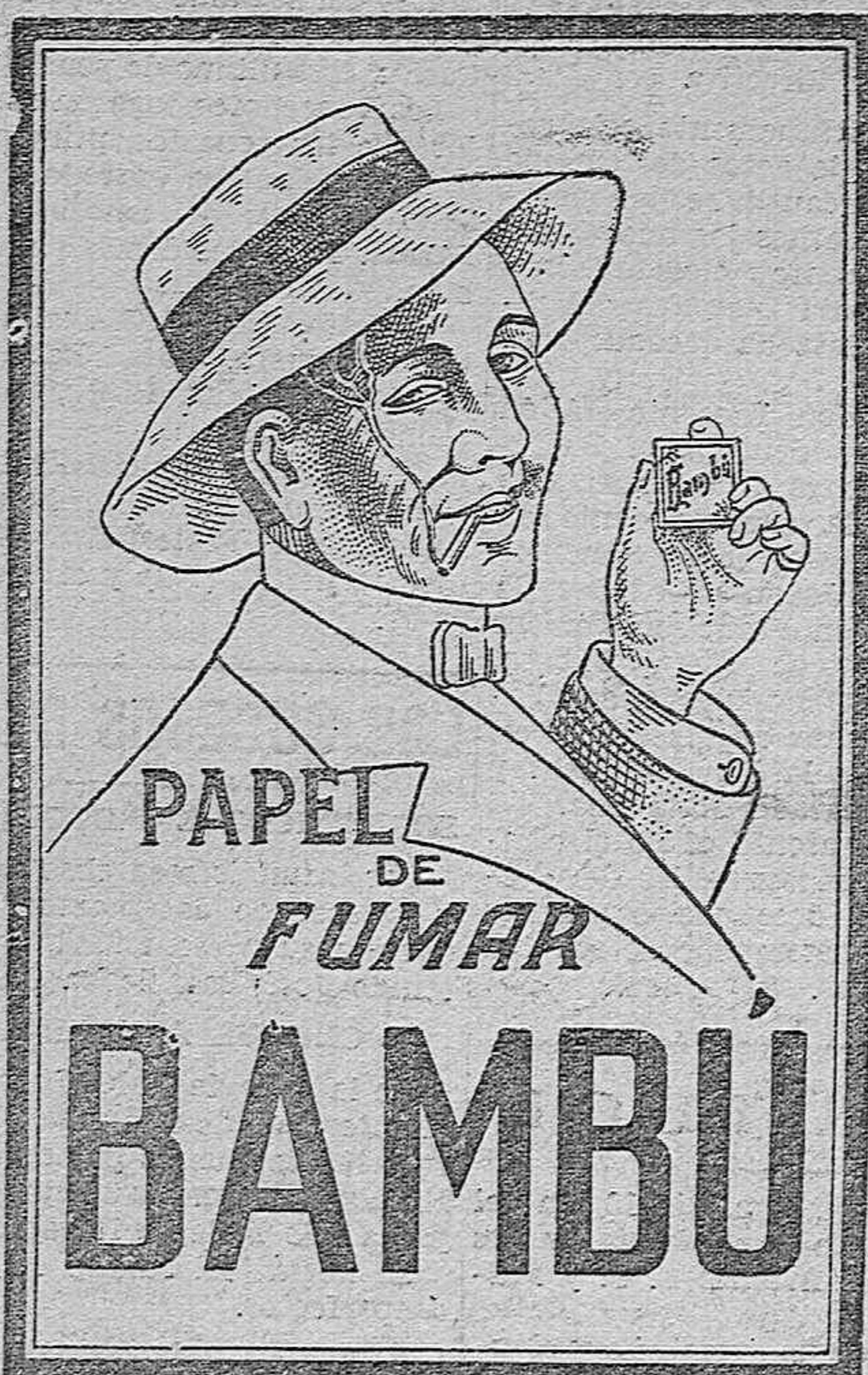
CARRO vendo muy nuevo y barato, igualmente mostrador y estantería. Razón, calle Julio Romero de Torres número 2, por la mañana.

Amas de cria

AMA de cria se ofrece en Fernán Núñez, calle García Hernández, número 11.

Varios

500-1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.



PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CÓRDOBA APARTADO N° 14

SANTA MARÍA

(Marca Registrada)

Pedro Rodríguez Sánchez

MONTORO (Córdoba)

Importador, refinador y fabricante de CORDELERIAS DE CÁÑAMO y SISALES en general. Hilos y Tramillas. MAYORISTA en venta de SISALES RASTRILLADOS Y

EN RAMA. Cáñamos rastrellados.

CONSULTEN PRECIOS



PARA CARNAVAL

Caretas, Confetti, Serpentinas y adornos. Precios especiales para el comercio. Ventas solo al contado.

CASA POZO

Reloj, 1

Teléfono 2858

Ferretería Gutiérrez



Si desea conseguir un agua insuperable para beber o se encuentra delicado o enfermo de hiperclorhidria con sus dolencias derivadas. Ulceras, digestiones pesadas y dolorosas, flatos, malas fermentaciones, estreñimiento, etcétera. Sufre del hígado, mal de piedra, reuma, gota, diabetes, hipertensión y quiera curarse, lo alcanzará con un SINAL. Se deja un mes a prueba. Pida folletos y referencias a Ferretería Gutiérrez, Teléfono 1133.

PARA BUENOS
CHOCOLATES
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
(CÓRDOBA) #

Ramón Vargas Moreno

VINOS

Villaviciosa de Córdoba

Blanco, fino, 15 grados, pesetas 13'50, arroba de 16 litros.

Blanco, fino, 14'5 grados, pesetas 10'00, arroba de 16 litros.

Color, cinco años, 15'5 grados, pesetas 15, arroba de 16 litros.

Color, diez años, 16'5 grados, pesetas 23, arroba de 16 litros.

Mostos de 15 grados, de 4 a 5 pesetas.